



Notificación Control y confianza

Salvador Alvarado, Sinaloa a 06 de Junio del 2019.

C. López Portillo Ventura Alan ✓
1er Oficial de Tránsito.
Presente.

En cumplimiento al oficio. CCECC/DG/DPP/0200/2019, de fecha 16 de Mayo del 2019, girado por el titular del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza y Con fundamento en los artículos 30,31,150, 152, fracción I, IV, 153 y 154 de la ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa y en el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera del Municipio de Salvador Alvarado, Sinaloa dentro del capítulo único, de los fines, alcances y objeto del servicio profesional de carrera artículos 4, fracción VII, VIII, 68, deberá de presentarse en las instalaciones de esta Dirección en punto de las 05:30 horas, el día 10 y 11 de Junio del 2019, a efecto de ser trasladado al Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, ubicado en calle Rosales Núm. 534 oriente, colonia Centro, Culiacán Sinaloa, a efecto de que se le practique su evaluación de control de confianza, a las 07:00 horas, para lo cual deberá presentarse con identificación oficial (licencia, credencial, etc.) así mismo, deberá asistir descansado y en ayunas procurando de preferencia no realizar actividad alguna durante las 12 horas anteriores a su evaluación; además, se le informa también que en caso de estar bajo tratamiento médico, deberán traer consigo el documento con el cual lo justifique.

27 MAY 2019
51200 ATENCION
0906000000
08800000

Lo que comunico a usted para que quede de enterado, le dé estricto cumplimiento, presentándose puntualmente en la hora y fecha escrita.

ATENTAMENTE
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TTO.MPAL.

SUB OFICIAL JESUS FELIX CHAPARRO

CAMINOS Y PUESTOS FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

Folio: 4458188	Serie: FCP
No. de certificado del	00001000000403190844
Fecha y hora de emisión	2019-06-12 12:31:00
Fecha y hora de certificación	2019-06-12 12:42:05
Folio fiscal	63BDCF76-595E-4143-AB13-E22CA90B6D20
Régimen fiscal	603-PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Emisor

Razón	CAMINOS Y PUESTOS FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	RFC	CPF6307036N8
C.P.	62130		

Receptor

RFC	MSA970825J64
Razón social	MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO
Uso de CFDI	G03-GASTOS EN GENERAL

ClaveProdServ	Cantidad	Unidad	Clave	Concepto/Descripción	Valor Unitario	Importe
95111602	1	PEAJE	C62	SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO PUENTE CULIACAN 2019-06-10 17:00:25	18.97	18.97
95111602	1	PEAJE	C62	SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO PUENTE CULIACAN 2019-06-10 06:15:19	18.97	18.97
95111602	1	PEAJE	C62	SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO PUENTE CULIACAN 2019-06-11 06:31:10	18.97	18.97
95111602	1	PEAJE	C62	SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO PUENTE CULIACAN 2019-06-11 15:28:11	18.97	18.97

Importe total con Letra	Subtotal	\$75.88
Importe (en letra): OCHENTA Y OCHO PESOS 0/100 M. N.	Iva Traslado	\$12.12
	Iva Retenido	\$0.00
	Isr Retenido	\$0.00
	TOTAL	\$88.00



Este documento es una representación impresa de un CFDI

Certificado del CSD:	00001000000403190844
Condiciones de pago:	-
Forma de pago:	01-EFECTIVO
Número de cuenta:	NO IDENTIFICADO
Método de pago:	PUE-PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN
Tipo de Comprobante:	I-INGRESO
Lugar de expedición:	62130

Sello digital del CFDI

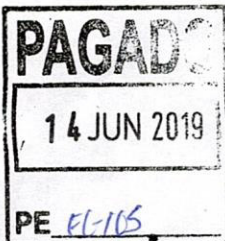
ndspGmLxbVCZy451D7MA8Gux0CEZFzRGeLDgDYZB1vZUIPEP2uNHykJECXhc2oHslu62z29cFrQt12U6s3npFtd8shihwoyB63B9Cu4DzvSHR4Nu0ydcXPRCpSWL6UkD5XRhFdrCkQIM7riusHkrRhUY2FCn3JP1HQdZ66LqB8QG9Yqa0c+QFDpRQEKv/KSZ7rkUp7SOpPHTEj1PmBY7shBzKIMJRNIPJPeZlmom3b84+5K2af9IuzEqv7zCfkZznqh4sy36bFQJtzJ6wlaG4E78ldoVkl0ldCN7DXnF42WgllksZyPZOEgF5UeT7boMeMNQNs+gyRRtQVg==

Sello del SAT

u0iNfca/+zY3Rcym77F7jDofpFa/elPebRmHWIRAp00XndEOnXZ1v/9A32VBs19UbhIQGsNn21Q5yc7JncPIdNketeuoyzOw8O7Hd0KTh9z1PuU+hg1LEavNC1trpsd4VpVjFR9kb8MbQtpluIFDUB+POd+XiDZxfCa4q4vmOsIpg9jccy3wAuGD776cKfApHTJ29vDqcQ50IHFSYgkqwUGJIM8xT13lg8YO1c9RcvjY8Ffntp8WwNHQJNo2NsCzWrxZcTRTeYvy+jJ6VjKAGh629RHKE6KNSoB0shFFxG2nOzXf0MFFRHs/9hITx5gBNCXqDWFg==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[3.3]63BDCF76-595E-4143-AB13-E22CA90B6D20[2019-06-12 12:42:05]ndspGmLxbVCZy451D7MA8Gux0CEZFzRGeLDgDYZB1vZUIPEP2uNHykJECXhc2oHslu62z29cFrQt12U6s3npFtd8shihwoyB63B9Cu4DzvSHR4Nu0ydcXPRCpSWL6UkD5XRhFdrCkQIM7riusHkrRhUY2FCn3JP1HQdZ66LqB8QG9Yqa0c+QFDpRQEKv/KSZ7rkUp7SOpPHTEj1PmBY7shBzKIMJRNIPJPeZlmom3b84+5K2af9IuzEqv7zCfkZznqh4sy36bFQJtzJ6wlaG4E78ldoVkl0ldCN7DXnF42WgllksZyPZOEgF5UeT7boMeMNQNs+gyRRtQVg==[00001000000403190844]]



Ventura Alan L.P. *[Handwritten signature]*

026548

RFC emisor: ROVJ920831QCA
 Nombre emisor: JUAN RAMON RODRIGUEZ VALENZUELA
 RFC receptor: MSA970825J64
 Nombre receptor: MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: AAA112E6-DDE7-4869-B41B-F95CEF6DEBEE
 No. de serie del CSD: 00001000000403258748
 Código postal, fecha y hora de emisión: 80305 2019-06-11 11:39:41
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Incorporación Fiscal

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
90101500		1	E48		689.66	689.66				
Descripción	CONSUMO DE ALIMENTOS EL DIA 10 DE JUNIO DE 2019				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	689.66	Tasa	16.0000%	110.35

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Efectivo
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 689.66
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 110.35
 Total \$ 800.01

Sello digital del CFDI:

jswFsmD1Ot1UuQliENZ2+YbBPdyY0tATPVnngITH3gK+ymS0kvHI9xP5OY7fW4hvSUv1Q/88cHDwBYwJgujZmpctJqtlUyB8gu6fgy4SgYuaZbPbLt+UzBE EgwTrohbJEz6zOWZ8mFAf1uXqe7++VjPg4VjpWdD0sTL63emwgZGS9wx25BbC/E/rM/mAbH+GQ06Y5ih6H6ogyYVW8bE+SoyqT4fPhNujv5sv8vQAEf8MwQ1a/ycTlq6gVivEzYx8u0RJU8Qm4qqx9Xy6l2Mk0aBpWp7dRVf78S9UTyXGLzXgEplzmnNB/sdsFvvtICAceWFdv45RlZLTAykhGhA==

Sello digital del SAT:

OnVFe28hJ0KyrA3YTuyz+gvU5MxJfIHJ9WACZJFR3TM6RzrcQAabw/8Kl2O8D7TB38vYw+5VFRISqF00UzIQH/cOovwHmucURTu/ZCQQb/t9E Uia5liiGPTN3ZtqNFeJeCv2iHo/d04s+f2v2KUIV0IhA7I39OMPqHGPAqsNnJpMjMvVvmzsm073r7KlnCyGPI6j+4UejrYilqRmcanQOvxf5K+h8Ske/Yehc0V4aXPUnQnqcB5BJT1BOuOJafRWBo0rJEBh8LOGuMH8q6ER6L0EmkiZWSC OibNdsPgFRMlo2P/LanXpZULH3n3mTT4Hr++QDGIvtSyR4Kf5oDVA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|AAA112E6-DDE7-4869-B41B-F95CEF6DEBEE|2019-06-11T11:42:50|SAT970701NN3|jswFsmD1Ot1UuQliENZ2+YbBPdyY0tATPVnngITH3gK+ymS0kvHI9xP5OY7fW4hvSUv1Q/88cHDwBYwJgujZmpctJqtlUyB8gu6fgy4SgYuaZbPbLt+UzBE EgwTrohbJEz6zOWZ8mFAf1uXqe7++VjPg4VjpWdD0sTL63emwgZGS9wx25BbC/E/rM/mAbH+GQ06Y5ih6H6ogyYVW8bE+SoyqT4fPhNujv5sv8vQAEf8MwQ1a/ycTlq6gVivEzYx8u0RJU8Qm4qqx9Xy6l2Mk0aBpWp7dRVf78S9UTyXGLzXgEplzmnNB/sdsFvvtICAceWFdv45RlZLTAykhGhA==|00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2019-06-11 11:42:50
 No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748



Ventura Alan C.P.

[Handwritten signature]





Oficio:	CEECC/DG/DPP/0200/2019
Asunto:	Se remite programación

Culiacán, Sin., a 16 de mayo de 2019.

MYR. RET. Jaime David Silva Garcia.
Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
Del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado.
Presente.-

De conformidad con lo dispuesto los artículos 150, 152, fracción I, IV, 153 y 154, de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, me permito enviar a Usted adjunto al presente, programación de los elementos que deben presentarse, en las oficinas que ocupa el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, ubicado por calle Rosales número 543 oriente, colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, la cual contiene nombre, fecha de evaluación y hora:

NO.	NOMBRE DEL EVALUADO	FECHA DE EVALUACIÓN	HORA DE INICIO
1	AVILES ROCHIN CLAUDIA MARIA	10 y 11 de junio de 2019	7:00 horas
2	LOPEZ MANUEL JOSE MIGUEL	10 y 11 de junio de 2019	7:00 horas
3	LOPEZ PORTILLO VENTURA ALAN	10 y 11 de junio de 2019	7:00 horas
4	SANCHEZ MORENO SANTOS	10 y 11 de junio de 2019	7:00 horas

Lo anterior, con la finalidad de que les sea practicada su evaluación de Control de Confianza, para lo cual deberán presentarse con identificación oficial (licencia, credencial, etc.) asimismo, **deberán asistir descansados y en ayunas,** procurando de preferencia no realizar actividad alguna durante las 12 horas anteriores a su evaluación; **además, deberán traer consigo un refrigerio, se les dará oportunidad de consumirlo;** se les informa también que en caso de estar bajo tratamiento médico, deberán traer consigo el documento con el cual los justifique.

De acuerdo a la normatividad vigente, los exámenes y procesos de evaluación serán iniciales, permanentes, periódicos y obligatorios para todos los integrantes de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, así como aplicable en lo correspondiente para los que pretendan ingresar o reingresar a la misma. **Así mismo les informo que la no presentación en el lugar y fecha indicada o la no aprobación de las evaluaciones o exámenes, es causal de no certificación y remoción del cargo sin responsabilidades para el Estado o el ayuntamiento respectivo.**

Sin otro particular por el momento, reciba de mi parte un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Bernardo Salas Vega.

Titular del Centro Estatal de Evaluación
Y Control de Confianza.

